



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión 2	Pág 1 de 9
----------------------	-----------------------	-------------------------	-----------	------------

AVISO DE CONVOCATORIA

El DEPARTAMENTO DE SANTANDER en cumplimiento de lo dispuesto en Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulen la materia, mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía **IT-SA-15-20**, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección cuyo objeto, características esenciales e información general es la siguiente:

1.) NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL

La Entida Estatal es el DEPARTAMENTO DE SANTANDER – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ubicado en la calle 37 N0. 10 – 30 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga.

2.) DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DONDE SE ATENDERA A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO

- LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO PARA CONSULTAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:

Las comunicaciones en el marco del Proceso de Contratación deben hacerse por escrito por medio físico o electrónico. El DEPARTAMENTO DE SANTANDER – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, dispuso para la recepción de toda correspondencia del presente proceso contractual los siguientes sitios oficiales para el efecto:

- **LUGAR FÍSICO ENTREGA CORRESPONDENCIA:** Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura / Tel: 6339666 Ext 1640, 1641 ó 2182
- **LUGAR ELECTRÓNICO DEL PROCESO:** observacionesjuridicas@santander.gov.co

3.) DIRECCION Y CORREO ELECTRONICO DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

- **DIRECCIÓN FÍSICA:** Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
- **CORREO ELECTRÓNICO:** observacionesjuridicas@santander.gov.co

4.) OBJETO DEL CONTRATO

REMODELACION PARQUE PRINCIPAL MUNICIPIO DE GUACA, SANTANDER”

1.1. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO.

El objeto incluye: Se van a remodelar 2895,61 m2 del Parque principal de Guaca, realizando Preliminares, Movimiento de Tierras, Obras urbanismo, mobiliario urbano, instalaciones hidrosanitarias, instalación eléctrica y Fuente.

El proponente adjudicatario deberá realizar las siguientes actividades, las cuales serán ejecutadas de acuerdo con el cronograma de actividades presentado por el contratista, el cual será revisado y aprobado por el interventor y supervisor del Departamento.

Item	Actividad	Unidad	Cantidad
1	PRELIMINARES		
1,01	Demolición de pisos existentes	m2	782,99
1,02	Demolición de muros existentes	m2	6,80
1,03	Desmote de bancas existentes	Un	21,00
1,04	Desmote de cubierta kioskos existentes	m2	82,42
1,05	Desmote de postes y luminarias existentes	Un	20,00
1,06	Tala de arboles existentes	Un	13,00
1,07	Retiro de material sobrante	m3	432,60



CONVOCATORIA PUBLICA	Código AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión 2	Pág 2 de 9
----------------------	-----------------------	-------------------------	-----------	------------

2	MOVIMIENTOS DE TIERRA		
2,01	Excavación en material común	m3	182,26
2,02	Excavación en roca	m3	56,44
2,03	Rellenos compactados con material de sitio	m3	20,40
2,04	Rellenos material traído	m3	394,52
3	OBRAS DE URBANISMO		
3,01	Placa piso concreto e=10cm	m2	239,74
3,02	Suministro e instalación Loseta en Concreto prefabricada (Incluye mortero y arena)	m2	1.071,64
3,03	Gradas en concreto sobre el terreno e=10cm	ml	218,29
3,04	Rampa	m2	13,44
3,05	Sardinell en concreto prefabricado	ml	597,00
3,06	Dilataciones en concreto 30x10 cm	ml	412,24
3,07	Acero de refuerzo	kg	1.032,00
3,08	Malla electrosoldada	m2	298,12
3,09	Siembra de árboles hmax=100cm	Un	10,00
4	MOBILIARIO URBANO		
4,01	Suministro e instalación banca prefabricada en concreto	Un	24,00
5	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS		
5,01	Caja de inspección 80*80	Un	1,00
5,02	Tubería hidráulica pvc 3/4"	ml	50,00
5,03	Punto hidráulico	Un	6,00
6	INSTALACIONES ELECTRICAS		
6,01	Camara de inspección de baja tensión de (60x60x60) cm tapa de concreto según norma E.S.S.A E.S.P.	Un	3,00
6,02	Suministro transporte y colocación de ducto (1 x 2") en zona dura. Incluida la excavación, relleno.	ml	35,00
6,03	Suministro, transporte e instalación de conector antifraude antiexplosión	und	4,00
6,04	Suministro, transporte e instalación de bajante galvanizado de 2" acometida general en B.T.	und	1,00
6,05	Suministro, transporte e instalación de gabinete de medida y control (1,2x1x0,38) metros, doble fondo, con puertas y chapas, platinas de cobre, reja y candado, en pintura electroestática, tipo intemperie, según diseño.	und	1,00
6,06	Suministro, transporte e instalación de medidor de energía activa trifásico de 15(100)A, 3x120/208V	und	1,00
6,07	Suministro, transporte e instalación de Interruptor automático de 3x50 Amp- 600 V / 25 KA-220 V	und	1,00
6,08	Suministro, transporte e instalación de acometida en cable antifraude 3x4 + 1x6 Incluye accesorios de montaje y conexión	ml	35,00
	Control de iluminación		
6,09	Suministro, transporte e instalación de breaker tipo riel de 2x20 Amperios 220 Voltios	und	11,00
6,10	Suministro, transporte e instalación de interruptor bipolar de 20 amperios 220 voltios	und	11,00
6,11	Suministro, transporte e instalación de breaker tipo riel de 3x40 Amperios 220 Voltios	und	1,00
	Canalizaciones		
6,12	Suministro, transporte e instalación de caja de paso prefabricada de (30x30x30) cm.	und	40,00
	Ductos y tuberías		
6,13	Suministro, transporte e instalación de tubería conduit PVC 1". Incluye accesorios	ml	628,00
6,14	Suministro, transporte e instalación de tubería conduit PVC 1 1/4". Incluye accesorios	ml	96,00
	Luminarias y postes		
6,15	Suministro, transporte e instalación de bala de piso de incrustar en terreno conjunto eléctrico Na 2 W	und	3,00
6,16	Suministro, transporte e instalación de luminaria decorativa conjunto eléctrico Na 70W	und	26,00
6,17	Suministro, transporte e instalación de reflector rectangular conjunto eléctrico Metal Halide de 400 W incluye accesorios	und	13,00
6,18	Suministro, transporte e instalación de luminaria tipo brazo Horizontal Na 250 W	und	7,00
6,19	Suministro, transporte e instalación de reflector conjunto eléctrico Metal Halide de 250 W incluye accesorios	und	6,00
6,20	Poste metálico para montaje de luminarias decorativas y reflectores 250W	und	32,00
6,21	Pedestal en concreto para luminarias decorativas	und	26,00
6,22	Poste metálico de 14 m x 4" para montaje de reflectores	und	12,00
	Sistema de puesta a tierra		
6,23	Suministro, transporte e instalación de foso triangular de puesta a tierra según diseño	und	1,00
	Tendido de circuito		



CONVOCATORIA PUBLICA	Código AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión 2	Pág 3 de 9
----------------------	-----------------------	-------------------------	-----------	------------

6,24	Tendido de circuito alimentador No. 8 AWG THHN (2 fases + 1 tierra)	ml	1.042,00
6,25	Tendido de circuito alimentador No. 6 AWG THHN (2 fases + 1 tierra)	ml	26,00
6,26	Tendido de circuito alimentador No. 6 AWG THHN (3 fases + 1 tierra)	ml	36,00
	Trámite ante el operador de Red		
6,27	Legalización cuenta de energía ante el operador de red ESSA ESP	und	1,00
6,28	Inspeccion de cumplimiento de RETIE uso final	und	1,00
6,29	Inspeccion de cumplimiento de RETILAP	und	1,00
7	FUENTE		
7,01	Suministro e instalacion de fuente, incluye bomba y accesorios	und	1,00
7,02	Mortero impermeabilizado	m2	33,77
7,03	Enchape Cerámico	m2	35,45

5.) LUGAR DE EJECUCION

El objeto del contrato, se ejecutará en el casco urbano en el predio del Parque Principal del Municipio de Guaca.

6.) MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

7.) PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El Departamento ha estimado el plazo de ejecución en CUATRO (4) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

8.) FECHA PROBABLE PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION.

La fecha probable para presentar oferta es: 2 de Julio de 2015 a las 4:30 p.m.

Lugar de presentación de la oferta: Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura.

La forma de presentación de la oferta es: La propuesta deberá presentarse en forma escrita, en medio impreso, debidamente foliada y en dos (2) sobres separados, con el siguiente contenido:

- Sobre No 1. Requisitos habilitantes y factores técnicos – Propuesta económica - Original
- Sobre No. 2: Requisitos habilitantes y factores técnicos – Propuesta económica – Copia

9.) VALOR DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El Departamento de Santander estima el valor de la contratación a realizar en la suma QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTI UN MIL CIENTO SEIS PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 565' 621.106,99), equivalente a 877.81 SMMLV.

El contrato a celebrar se respalda con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 115004552 de 15 de mayo de 2015, por un valor de QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO SIETE PESOS (\$565.621.107) M/CTE, Rubro 2.1.1.10.3 –, Fuente de financiación Rendimientos Financieros Asignaciones Directas.

10.)ACUERDOS COMERCIALES

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta tanto el valor como el objeto del proceso de selección de contratista que nos ocupa, la Entidad diligencia el siguiente cuadro para determinar los acuerdos comerciales en los cuales se encuentra cobijado el proceso en mención y por lo tanto aplica el trato nacional.



CONVOCATORIA PUBLICA	Código AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión 2	Pág 4 de 9
----------------------	-----------------------	-------------------------	-----------	------------

Acuerdo comercial	Entidad estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	No	-	-	No
Chile	Si	No	-	No
Estados unidos	Si	No	-	No
El Salvador	Si	Si	No	Si
Guatemala	Si	Si	No	Si
Honduras	No	-	-	No
Liechtenstein	Si	No	-	No
Suiza	Si	No	-	No
Noruega	Si	No	-	No
México	No	-	-	No
Unión europea	Si	No	-	No
Comunidad Andina de Naciones- CAN	Si	Si	No	Si

Una vez considerados los acuerdos comerciales aplicables a la Gobernación de Santander y con sus respectivas excepciones y el presupuesto del presente proceso de contratación, se concluye que éste está cobijado por los acuerdos comerciales suscritos con los siguientes países: El Salvador, Guatemala y aplica la decisión de la CAN.

El Departamento de Santander en aquellos casos en los que se deba otorgar a los bienes y servicios extranjeros el mismo trato que se les da a los bienes y servicios nacionales, concede a dichos bienes y servicios el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo con el artículo 2.2 1.1 2.2.9 del Decreto 1082 de 2015.

El presente proceso se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones del Departamento, según Certificación de fecha 21 de mayo de 2015, expedida por la Secretaria General del Departamento, el cual está publicado en el SECOP y en la página web de la Gobernación de Santander.

11.) CONVOCATORIA DE MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES NACIONALES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Teniendo en cuenta que el proceso de selección de contratista que se pretende llevar a cabo, tiene un valor de QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTI UN MIL CIENTO SEIS PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 565' 621.106,99), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, este valor SI supera los US\$ 125.000 razón por la cual NO aplica la convocatoria para presentar solicitudes de limitación a mipymes.

12.) CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

En el presente proceso podrán participar todas las personas naturales y jurídicas, consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura, proponentes nacionales y extranjeros, siempre que cada uno de los enunciados cumplan con los requisitos habilitantes y obtengan calificación conforme se describe en los estudios de oportunidad y conveniencia y pliegos de condiciones discriminados de la siguiente manera:



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión 2	Pág 5 de 9
----------------------	-----------------------	-------------------------	-----------	------------

Breve descripción de los requisitos de participación / habilitantes y los factores de evaluación:

REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, es objetiva la selección en la cual la escogencia se haga al ofrecimiento más favorable a la Entidad y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva. Es así, que la capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgaran puntaje.

Si no se cumple con los requisitos habilitantes, la propuesta no será hábil para continuar en el proceso.

La exigencia de tales condiciones debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribir y a su valor.

DE ORDEN JURIDICO

- ✓ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS NATURALES
- ✓ INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).
- ✓ GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- ✓ CERTIFICADO JUDICIAL
- ✓ REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
- ✓ DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ✓ LIBRETA MILITAR
- ✓ CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES
- ✓ DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL
- ✓ ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.
- ✓ COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA.

CAPACIDAD FINANCIERA

- ✓ ÍNDICE DE LIQUIDEZ
- ✓ ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE).
- ✓ RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RCI).
- ✓ PATRIMONIO (P)
- ✓ CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
- ✓ RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
- ✓ RENTABILIDAD DEL ACTIVO
- ✓ CAPACIDAD RESIDUAL

CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y ORGANIZACION

La Entidad requerirá como experiencia un mínimo de condiciones, que van desde requerimientos generales hasta requerimientos específicos, los cuales son adecuados y proporcionales al objeto del contrato a ejecutar, a la magnitud y a la finalidad de la Entidad, la cual busca un contratista que cuente con la experiencia suficiente en la realización de labores iguales o similares al objeto contractual. Se busca que quienes formulen propuesta, sean oferentes que gracias a su experiencia cuenten con solidez, posicionamiento y permanencia en el mercado.

La experiencia solicitada respecto al objeto y a los códigos del Clasificador de los Bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), obedecen a requerimientos generales que consisten en que el proponente cuente con



CONVOCATORIA PUBLICA	Código AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión 2	Pág 6 de 9
----------------------	-----------------------	-------------------------	-----------	------------

experiencia en las principales actividades a ejecutar de acuerdo con el correspondiente presupuesto de obra del contrato, las cuales son un referente mínimo que debe cumplir el proponente

Para acreditar esta experiencia la Entidad solicita la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, en cuyos objetos se evidencie la actividad de construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación y/o adecuación de parques y/o plazas y/o plazoletas, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en alguno o algunos de los códigos que se relacionan a continuación y demostrándose esta condición mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP:

NIVEL	CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS
3	F721519	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado / Servicios de albañilería y mampostería
3	F721525	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado / Servicios de instalación de pisos
3	F721527	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado / Servicios de instalación y reparación de concretos

Los contratos aportados deberán cumplir con la clasificación de la totalidad de los códigos solicitados en el cuadro anterior, esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados.

Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes.

El Departamento de Santander determina requerir máximo tres (3) contratos por cuanto son tres (3) aspectos los que se van a verificar; un aspecto se refiere a la experiencia en proyectos de magnitud proporcional al objeto en cuanto al valor en SMMLV, otro a la magnitud en cuanto a las actividades representativas y el último a la experiencia en actividades representativas específicas.

- a) La entidad requiere que al menos uno de los contratos aportados evidencie que su ejecución sea de por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor de la obra a ejecutar. Este criterio ha sido establecido por la entidad para garantizar que el oferente posee una experiencia similar en cuanto a la magnitud del proceso que se va a ejecutar.

Es así que el valor ejecutado de al menos uno de los contratos aportados expresado en SMMLV a la fecha de terminación de la ejecución del mismo, debe ser igual o superior a 438,91 SMMLV. Esta condición será acreditada por el valor certificado que se registre en el RUP.

- b) La Entidad requiere que el proponente acredite una experiencia en por lo menos el 50% de la cantidad de loseta y sardinel total que se va a ejecutar, actividades adecuadas a la naturaleza del objeto a contratar, toda vez que son las actividades más representativas y que registran la mayor inversión del proyecto; para la Entidad es de suma importancia que se evidencien estas cantidades ya que las exigencias técnicas y administrativas son directamente proporcionales al grado de complejidad del proyecto, la cantidad a requerir se encuentra dentro del marco de la proporcionalidad que el objeto a ejecutar entraña, y además proporciona a la entidad la tranquilidad de que el futuro contratista cuenta con la experiencia para ejecutar este tipo de proyectos.

Para este requisito al menos uno de los contratos aportados deberá acreditar el suministro e instalación de por lo menos 535,82 m² de loseta en concreto y/o cemento, y 298,5 ml de sardinel en concreto. Igualmente, esta condición será acreditada con certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, del contrato aportado, donde se evidencien las actividades y cantidades ejecutadas

- c) La Entidad requiere que el proponente dentro de los contratos aportados, evidencie la ejecución de determinadas actividades, que de manera puntual deben corresponder a los ítems de especial relevancia dentro del proyecto a ejecutar, lo cual amerita su consideración. Estos ítems corresponden a actividades de: banca prefabricada en concreto, suministro e instalación de luminarias, suministro e instalación de fuente, demoliciones y desmontes. Esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados. Igualmente, esta condición será acreditada con certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, del o de los contratos aportados, donde se evidencien las actividades y cantidades ejecutadas.



CONVOCATORIA PUBLICA	Código AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión 2	Pág 7 de 9
----------------------	-----------------------	-------------------------	-----------	------------

✓ **PERSONAL MINIMO REQUERIDO**

CARGO	CANT.	PROFESION	% DE DEDIC.	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA (años)
Residente de Obra	1	Ingeniero Civil y/o Arquitecto con matrícula profesional vigente	100 %	No menor de seis (6) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de cuatro (4) años acumulada, en Ejercicio profesional como Residente de Obra en construcción de equipamiento urbano
Residente Ambiental.	1	Ingeniero Ambiental con matrícula profesional vigente	40 %	Menor de cuatro (4) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de dos (2) años de Ejercicio profesional como Residente ambiental en de proyectos de obras civiles Construcción de equipamiento urbano
Topógrafo	1	Topógrafo con matrícula profesional vigente	80 %	No menor de dos (2) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	No menor de uno (1) años acumulada en obra civil
Cadenero 2	1	Bachiller	80 %	No menor de dos (2) años	-

✓ **EQUIPO MINIMO**

DESCRIPCION DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO	CANTIDAD (unidades)
MEZCLADORA DE CONCRETO 1.5 BL	1
COMPACTADOR MANUAL TIPO RANA	1
COMPRESOR DIESEL	1
MARTILLO NEUMATICO	1
CAMIÓN GRÚA CON BRAZO	1
MOTOSIERRA ESPADA 20" O SIMILAR	1

CRITERIOS DE EVALUACION

PUNTAJE POR CRITERIOS DE EVALUACION	
CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
FACTOR ECONOMICO	500
FACTOR TECNICO	400
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
TOTAL	1000

13.) INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACION HAY LUGAR A PRECALIFICACION.

No aplica la precalificación.

14.) CRONOGRAMA DEL PROCESO

CRONOGRAMA			
No.	ACTIVIDAD	TÉRMINOS	LUGAR
1.	PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	El 16 de Junio de 2015	www.contratos.gov.co www.santander.gov.co
2.	PUBLICACION ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.	El 16 de Junio de 2015	www.contratos.gov.co
3.	PUBLICACION PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	El 16 de Junio de 2015	Oficina Gestora, Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co



CONVOCATORIA PUBLICA	Código AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión 2	Pág 8 de 9
----------------------	-----------------------	-------------------------	-----------	------------

4	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 17 hasta el 23 de Junio de 2015	Oficina Gestora, Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co
5.	RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 24 de Junio de 2015	www.contratos.gov.co
6.	EXPEDICION ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCION.	El 24 de Junio de 2015	www.contratos.gov.co
7.	PUBLICACION PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	El 24 de Junio de 2015	www.contratos.gov.co
9.	INICIO DE PLAZO PARA PESENTACION DE PROPUESTAS	Desde el 24 de Junio de 2015	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
10.	MANIFESTACION DE INTENCION EN PARTICIPAR	Desde el 25 hasta el 30 de Junio de 2015	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co
11.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Desde el 25 hasta el 30 de Junio de 2015 a las 11:00 a.m.	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co
12.	ACLARACION DE PLIEGOS AUDIENCIA DE RIESGOS	El 30 de Junio de 2015 a las 10:00 a m.	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
13	RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	El 1 de Julio de 2015	www.contratos.gov.co
14.	EXPEDICION DE ADENDAS	Hasta el 1 de Julio de 2015 a las 4:30 p.m.	www.contratos.gov.co
15.	PRESENTACION DE OFERTAS	Hasta el 2 de Julio de 2015 a las 4:30 p.m.	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
16.	INFORME DE PRESENTACION DE OFERTAS	El 2 de Julio de 2015 a las 4:30 p.m.	Calle 37 número 10-30 oficina 418 – Secretaria de Infraestructura
17.	EVALUACION DE OFERTAS (Solicitud de subsanaciones y plazo para subsanar)	Desde el 2 hasta el 15 de Julio de 2015	www.contratos.gov.co
18	SOLICITUD DE SUBSANACIONES	El 9 de Julio de 2015	www.contratos.gov.co
19	PLAZO UNICO PARA ENTREGAR DOCUMENTOS DE SUBSANACION	Desde el 10 hasta el 13 de Julio de 2015 hasta las 6:00 pm.	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Transporte e Infraestructura www.contratos.gov.co
20.	PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	El 15 de Julio de 2015	www.contratos.gov.co
21.	TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION Y PRESENTACION OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 16 hasta el 21 de Julio de 2015	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura www.contratos.gov.co
22.	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION	El 22 de Julio de 2015	www.contratos.gov.co
23	PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DECLARATORIO DE DESIERTA.	El 22 de Julio de 2015	Calle 37 número 10-30 oficina 418 – Secretaria de Infraestructura
24	SUSCRIPCION DEL CONTRATO	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la adjudicación	Calle 37 número 10-30 oficina 418 – Secretaria de Infraestructura
25.	EXPEDICION REGISTRO PRESUPUESTAL	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Secretaria de Hacienda
26	APROBACION GARANTIAS CONTRACTUALES	Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
27.	ACTA DE INICIO	Dentro de los 5 días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución	Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
28.	EJECUCION	6 meses siguientes al acta de inicio	En el Lugar fijado en los pliegos de condiciones



CONVOCATORIA PUBLICA	Código AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión 2	Pág 9 de 9
----------------------	-----------------------	-------------------------	-----------	------------

29.	PAGO	Dentro del plazo quedo pactado en el estudio y contrato	Tesorería Departamental
-----	------	---	-------------------------


15.)FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

En la Oficina Gestora, ubicada en la Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura.
En el SECOP, proceso número: IT-SA-15-20


REINALDO CASTILLO PARRA
Secretario de Infraestructura


Proyectó DIEGO ALFREDO ORTIZ VEGA
Abg Externo Departamento


Reviso MIREYA URIBE MOTTA
Abg Contratista Secretaría Infraestructura


VERIFICÓ ASPECTOS JURIDICOS Dr JORGE CESPEDES CAMACHO
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA